

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Cinco (5) de mayo Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo Hipotecario
Demandante: Bancolombia S.A
Demandado: Freddy Ferned Ramírez Balta
Rad. 2020-00008-00

Agréguese al expediente el despacho comisorio NO 04 proveniente del Juzgado segundo civil municipal de Chaparral - Tolima y póngase en conocimiento de las partes.

Del avalúo presentado por el apoderado ejecutante visto a folios 139-158 córrase traslado por el término de diez (10) días, para que presenten sus observaciones de conformidad con el artículo 444 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

JUEZ

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 6-mayo/2021 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>044</u> Feriado. _____ Secretaría _____</p>
